

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 238 Miércoles 2 de octubre de 2024

Sec. II.B. Pág. 120951

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19854 Resolución de 23 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Málaga, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 59, de 25 de marzo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Doce plazas de Administrativo de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Administrativo de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Una plaza de Administrativo de Administración General (Discapacidad Intelectual), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Cuatro plazas de Administrativo de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 159, de 16 de agosto de 2024.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 100, de 24 de mayo de 2024, el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 129, de 4 de julio de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Málaga, 23 de septiembre de 2024.-La Directora General de Recursos Humanos y Calidad, Eva Ruiz Muñoz.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X